

TRABAJADORES

Año 65 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LIII No. 5



|03
| Día del Trabajador Ferroviario

**Sobre el tren,
siempre batalladores**



|07
**Perú
en una
encrucijada**



|06
| XIX Concurso de Poesía
Regino Pedrosa

Ya están los resultados

Festejo de muchos



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Pinar del Río fue la provincia escogida como sede del aniversario 84 de la CTC, aunque en todo el país los trabajadores y su movimiento sindical conmemoraron aquel 28 de enero de 1939 en que se fundó la organización con la evocación de su historia de luchas y la influencia en su constitución de las ideas del Apóstol. Fue también ocasión propicia para la entrega de reconocimientos individuales y colectivos a los destacados en la producción y los servicios

| Páginas 4 y 5



| Para diputados al Parlamento

La hora del proceso de consulta

| Tellería Alfaro

Del 30 de enero al 3 de febrero se realizará en el país el proceso de consulta individual con los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular con el objetivo de informarles acerca de la integración del proyecto de candidatura de los precandidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) y conocer sus opiniones.

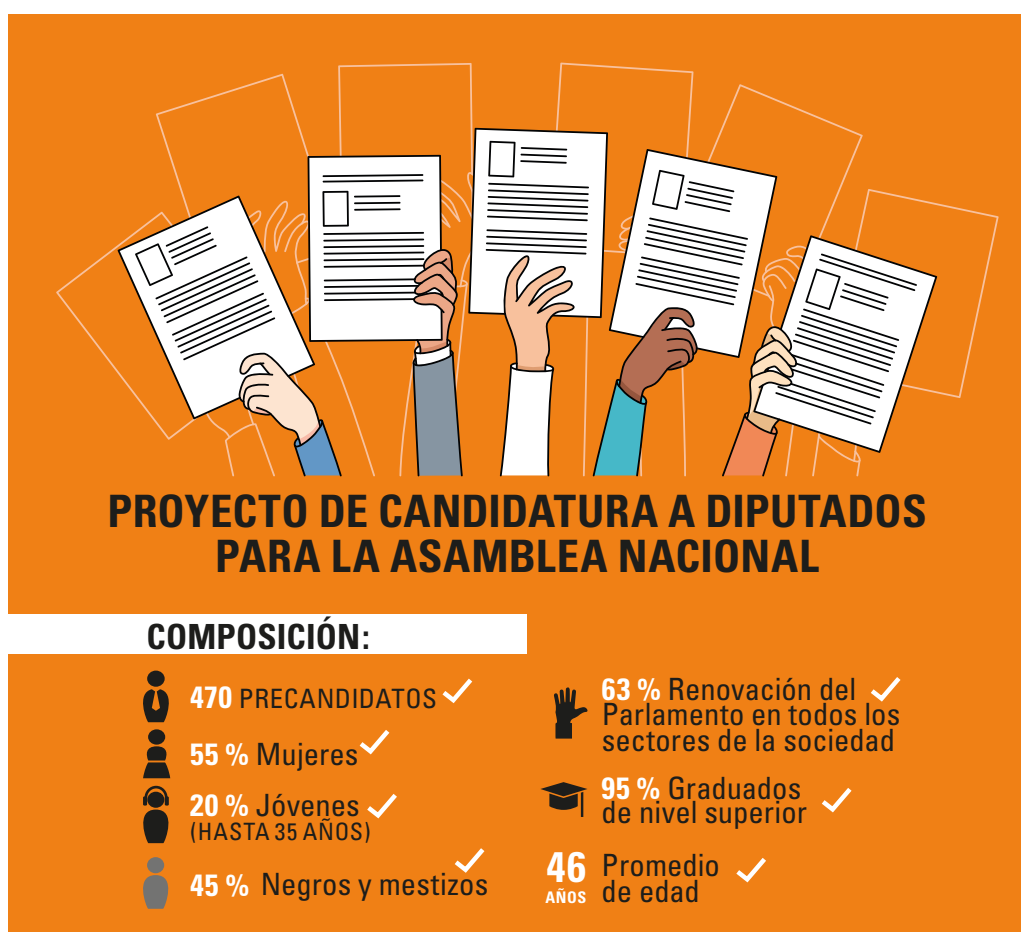
En sesión extraordinaria de las Asambleas Municipales del Poder Popular a efectuarse el próximo 5 de febrero se nominarán los candidatos a diputados mediante votación a mano alzada.

Según informó Consuelo Baeza Martín, presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional, y miembro del Secre-

tariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, los precandidatos integran una amplia cantera proveniente de los plenos de las organizaciones de masas y estudiantiles desarrollados a nivel nacional, provincial y municipal durante el mes de diciembre del año 2022, en correspondencia con lo estipulado en la Ley Electoral.

Fueron propuestos más de 19 mil compañeras y compañeros representativos de los distintos sectores, y posterior a la conciliación del resultado de los plenos concluyó con una cifra final de 4 mil 760 precandidatos. Sobresalió en esa cantera una amplia representación de jóvenes, mujeres y personas con probados méritos y capacidad.

(Continúa en la página 8)





La columna del lunes

Comunicar es de ley

| Francisco Rodríguez Cruz

Se dice un poco en broma y un poco en serio, que en Cuba todo el mundo sabe de pelota, de medicina y más recientemente, de comunicación. Y está muy bien, pues al fin y al cabo se trata de prácticas sociales que involucran, motivan y generan criterios y pasiones de todo tipo.

Como antecedente es justo recordar que desde hace ya varios años en el ámbito periodístico comenzó a hablarse, con propuestas concretas, en torno a la mejor manera de legislar acerca de la comunicación social en el país.

Esa siempre fue una vieja aspiración profesional del sector de la prensa, la cual ha ido evolucionando a partir de una comprensión superior de la integralidad que requieren los procesos comunicativos.

De hecho, recuerdo la sugerencia específica en uno de aquellos debates relacionados con la política de comunicación del Estado y del Gobierno, sobre lo importante que era elevar al máximo posible del rango de la futura norma jurídica.

De pensarse en tener solo un decreto-ley hubo periodistas que fundamentamos la necesidad de que fuera una ley, precisamente con la intención de que una legislación de ese tipo, que compete a toda la sociedad, pudiera ser ampliamente discutida, consensuada e implementada por todas las instituciones y la ciudadanía.

Y eso es lo que ha ocurrido con el proyecto de Ley de Comunicación Social que ahora vuelve a ser sometido a análisis y discusión en reuniones territoriales por parte de los diputados, con vistas a su presentación oportuna en la Asamblea Nacional del Poder Popular, después también de múltiples rondas de consultas especializadas y con integrantes de la sociedad civil.

Lo más sobresaliente de esta propuesta legislativa es su mirada a la comunicación social como un sistema complejo, que abarca la dimensión organizacional, o sea, desde las instituciones; la gestión de los medios y una esfera tan novedosa como la comunitaria, sin olvidar tampoco aspectos como el ciberespacio, el diseño, la publicidad y el derecho de autor, entre otros.

La ley propuesta es absolutamente imprescindible e impostergable, puesto que es una garantía para desarrollar la Constitución del 2019, en relación con el derecho de las personas a la información, la comunicación y el conocimiento; el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa, conforme a los fines de la sociedad y el Estado socialista de derecho y justicia social.

Más allá de sus especificidades técnicas o de su significación jurídica, que implica de igual modo aportes al proyecto desde las diversas ciencias sociales, la aprobación e implementación de esta ley mejorará la forma en que nos relacionamos como seres humanos y facilitará nuestros procesos económicos, sociales y políticos, con una mejor definición de derechos y deberes de todos los eslabones que participan en la comunicación social.

En particular para el movimiento sindical, urgido de avanzar en su función de representación de la clase trabajadora y movilizar a los colectivos laborales para una participación más activa en la gestión económica, incluidos los nuevos actores de propiedad privada y cooperativa, la comunicación social representa una vía y un método insoslayables en aras de lograr ese propósito, mediante un mayor liderazgo, involucramiento y asimilación de los principios que preconiza esa ley.

Mucho se ha trabajado en la preparación de esta nueva legislación, que resulta revolucionaria y de una originalidad absoluta, en un terreno donde Cuba no se parece a ningún país, entre otros motivos por la agresión constante y los planes subversivos que enfrenta la Revolución, casi siempre con un impacto en lo comunicativo y lo cultural.

Su perfeccionamiento a partir del debate continuará seguramente hasta el mismo momento en que se someta a votación del Parlamento, porque son conocimientos colectivos donde todas las personas y entidades somos simples aprendices. Esta Ley de Comunicación tampoco será perfecta, pero será muy superior a la que hoy tenemos: ninguna.

Estudiarla, comprenderla, para poder defenderla y luego aplicarla y cumplirla, tiene que ser entonces una prioridad ciudadana, en estos tiempos en que comunicar es de ley.



Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez

| buzon@trabajadores.cu

Comienza el año y Roberto tiene respuesta

Benito Rey González, director de Pensiones del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass), responde sobre el trámite de la jubilación a Roberto Ávila Rey, quien reside en Santiago de Cuba.

“En atención al artículo publicado en el periódico **Trabajadores**, con el título Se acaba el año y Roberto sin respuesta, en el que manifiesta inconformidad en cuanto a la demora en el trámite de actualización de los años laborados para el cálculo de la cuantía de la pensión, le informamos que:

“Se constató que la cuantía de su pensión se modificó para el mes de febrero del 2023 (pagaderas a finales de

este mes de enero) de 4 342 a 4 571 pesos mensuales, donde se incluyó en la primera mensualidad del medio de pago la cantidad de 2 099 pesos por concepto de pago por diferencia desde el alta en las nóminas de la Seguridad Social.

“Por nuestra parte, ofrecemos disculpas por la demora y las molestias que ello le ocasionaron, que son el resultado de enormes cifras de trámites a procesar de todo el país, los que se resuelven centralizadamente. Le comunicamos, además, que se continúan adoptando medidas en aras de agilizar este procedimiento”.

¿Puedo pedir licencia para viajar al extranjero?

Milady Núñez Peña, especialista en Asesoramiento Legal de la CTC, da respuesta a una trabajadora interesada en conocer si puede solicitar una licencia sin sueldo por el término de 90 días para viajar al extranjero.

“La Resolución 43 del 13 de octubre del 2012, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dispone que la duración de la licencia no retribuida es determinada por el jefe de la entidad y comunicada por escrito al solicitante.

“Dicha licencia no debe exceder el plazo de dos meses consecutivos, en el período de un año natural.

“No obstante, la trabajadora puede utilizar sus vacaciones acumuladas para extender el tiempo que le autoriza la norma.

“Una vez agotado el término de las vacaciones anuales pagadas y de la licencia no retribuida, sin que el trabajador se haya reincorporado a su labor, la administración de la entidad da por terminada la relación laboral”.

Mensaje recibido se envió

Arbelio Cruz Rodríguez, de Santiago de Cuba, nos envió el siguiente mensaje:

“Soy pensionado del Minint. Quiero hacer llegar un documento al director de Pensiones del Inass, Benito Rey González, a partir de un proceso iniciado a finales del 2022.

“Quiero recibir la respuesta de forma directa, por lo que necesito conocer la dirección de correo del funcionario, ya que no he podido localizarlo, o ver si el periódico se lo puede reenviar.”

Como toda correspondencia que recibimos en Buzón Abierto su reclamo fue tramitado de inmediato al Inass.

Virginia del Rey, especialista de Comunicación de esa institución, nos informa que su consulta fue trasladada a Benito Rey González.

Sobre propuesta de internacionalista



Ana M. Martín Pérez, directora jurídica del Inass responde a Juana Elena Mojena González, de Bayamo, Granma, quien pedía

que se le contaran para su jubilación los dos años que estuvo como internacionalista.

“En relación con su solicitud, publicada en **Trabajadores** el pasado 21 de diciembre con el título Una propuesta para considerar, en el que solicita que se le consideren los dos años que estuvo en Angola como internacionalista, integrante del destacamento pedagógico Che Guevara, como estudiante, a los fines de la

seguridad social, le comunico lo siguiente:

“La Ley 105 de 2008, De Seguridad Social, regula los períodos que pueden ser acreditados como tiempo de servicios, además de los efectivamente laborados, no contemplando el tiempo dedicado a impartir docencia, teniendo la condición de estudiante, por lo que, legalmente es improcedente emitir un dictamen reconociendo de manera excepcional este período”.

| Día del Trabajador Ferroviario

Festejo sobre rieles

| Gabino Manguela Díaz

| fotos: Heriberto González Brito

SON LAS cuatro de la tarde y comienzo mi viaje. Participo en el habitual y breve consejo en los talleres de Luyanó, momento en el que directivos, ferromozas, conductores, supervisores, mecánicos, maquinistas, higienizador, dependientes, policías y otros compañeros, hasta completar los 32 ferrocarrileros que hacen alguno de los trayectos de rutas nacionales, ultiman pormenores, “se ponen al día” sobre cada detalle del viaje que iniciarán dentro de poco tiempo —en este caso Habana-Holguín— con salida a las siete y veinte de la noche.

Tras la reunión abordamos el tren y busco esas famosas cucarachitas, habituales, según información previa. No las descubro, y me explican el tremendo esfuerzo por higienizar todos los rincones, aunque no pocas veces —agregan— parecería inútil la efectividad del líquido empleado, fabricado por Labiofam, y la voluntad de los higienizadores para eliminar los molestos insectos.

Suben la merienda de los viajeros —con muy buena calidad, por cierto— y la alimentación de la tripulación. Por suerte no olvidé el abrigo, pues es muy baja la temperatura en los modernos vagones de fabricación china utilizados en estos itinerarios.

Orjiel Pérez, director de supervisión de la Empresa de Trenes Nacionales de Pasajeros, me explica que suman cuatro los trayectos por rutas nacionales, todos con salida desde La Habana y hasta Holguín, Santiago de Cuba, Guantánamo y Bayamo. Regresan al día siguiente. Cada uno cada cuatro días. “Incluso, agrega, por decisión gubernamental el costo de los pasajes por ferrocarril no aumentó y es subvencionado estatalmente”.

Es evidente que no son los tiempos en que viajar por ferrocarril en el país se consideraba una odisea. Alguien a mi lado dice no olvidar La Bestia, aquel tren así nombrado popularmente hace algunos años y del que podrían contarse numerosas y terribles historias que hoy, felizmente, solo viven en la memoria. Aun así, los imprevistos no avisan de su llegada. Casi siempre con mal augurio. Allí conocí la experiencia de primera mano, pues aún en el patio de los citados talleres ferroviarios se rompió el llamado frente de tope, ubicado en el enganche del furgón y el coche contiguo. “Así no podemos viajar”, aseguró el conductor, entonces los mecánicos, presurosos, solucionaron el problema y finalmente el tren 315, con sus 12 vagones, pudo iniciar su marcha hasta la terminal La Coubre, donde le aguardaban casi mil viajeros.

Santa Clara era mi destino, adonde debía llegar sobre las doce y cuarenta de la madrugada. “Buen viaje”, oí decir, y el sonriente rostro de Maylán Pratts, la ferromozza de mi coche, hizo crecer mi optimismo.

Prevalece la organización y disciplina

En La Coubre converso con los dos maquinistas: Alaín Blanco y Santiago Torres, con 30 y 37 años en esa función, respectivamente.

“Realmente manejar un tren no es difícil. Lo complicado es dominar y cumplir el reglamento. Hay que ser muy responsable, ya que cada año nos examinan para poder conducir en el año siguiente y a la edad de 60 años hay otro más riguroso, que incluye pruebas sicométricas”.



José Ruiz Rosales, conductor, la máxima autoridad en el tren.

En esta terminal capitalina me cambian de coche. Ahora mi ferromozza es una joven holguinera, Maydelis Batista Carbonell, quien informa el reglamento a los viajeros: “No están permitidas las ventas ni fumar ni ingerir bebidas alcohólicas ni transitar de un vagón a otro, ni bajarse en algún andén. A las 10:00 p.m. se apagan las luces y los televisores”.

Maydelis tiene dos hijos. Es divorciada y antes fue dependiente de gastronomía y cajera en el hotel ferroviario de su provincia. “El de ferromozza es un trabajo duro. Hoy 20 de enero mi hijo cumple años y no puedo estar con él. Si no fuera por la ayuda de mi mamá no podría cumplir. Me gusta esta labor, interactuar con los pasajeros, aunque hay algunos muy majaderos, fundamentalmente los fumadores, pero yo sé lidiar con ellos.



La ferromozza Maydelis en plena faena.

los cruces con otros trenes que transitan la vía. “Todo está en mis manos”, subraya con sano orgullo.

La ferromozza me anuncia el arribo a la terminal de Santa Clara. La rotura del frente de tope en La Habana provocó una tardanza de 45 minutos. Buen viaje de ida.

Mayor contratiempo, igual satisfacción

Parecería que las ferromozas emulan para ofrecer un mejor trato a los pasajeros. De regreso a la capital abordamos el tren Guantánamo-Habana y por tanto estamos en manos de una nueva tripulación. Salimos casi a las siete de la mañana.

Yurima Medina es la jefa de brigada de ferromozas por más de 10 años y Mayra Cruz Díaz, experimentada en esos trajines, antes fue pantrista en el hospital La Blear y bailarina.

En La Esperanza nos sorprende la rotura de la locomotora, lo que provoca cuatro horas de retraso. Continuamos viaje.

“Ahora tenemos mejores condiciones para trabajar, tanto por los hospedajes como por la alimentación, asevera Mayra. Además, como la sección sindical está en el taller de Luyanó, en esta brigada tenemos lo que llamamos un padrino sindical, que es el electromecánico. Él es quien se ocupa de transmitirnos toda la información sindical y cobrar la cotización”.

En horas de la tarde arribamos a la Estación Central, donde se ejecutan trabajos de remodelación. Es visible el cansancio, pero fotógrafo y reportero, complacidos por el excelente trato y por el buen viaje de regreso, nos despedimos de la tripulación. Los felicitamos por el Día del Trabajador Ferroviario (29 de enero). “Gracias, responden, ese día volvemos a estar de viaje entre Guantánamo y La Habana. Festejaremos trabajando”.

Lo difícil es el bajo salario, de solo 2 mil 420 pesos, pero con las utilidades emparejamos un poco”.

Jaruco, Matanzas, Coliseo, Jovellanos son algunos de los poblados que van quedando atrás y en voz baja, para no molestar a quienes ya el sueño ha vencido, converso con José Ruiz Rosales, el conductor, la máxima autoridad en el tren.

“Tengo 56 años y llevo 41 vinculado al ferrocarril. He pasado por muchos puestos. Fíjese usted que comencé de portero en la Terminal Central y ahora soy quien hago cumplir lo establecido, incluida la velocidad a que debemos marchar”.

Y ciertamente son bastantes los detalles a tener en cuenta por Ruiz Rosales, todo ello porque las condiciones de la vía no permiten alcanzar altas velocidades. Incluso tiene que recordar a los maquinistas

| Aniversario 84

Pinar del Río se



Yamilé Ramos Cordero, primera secretaria del Partido en la provincia e integrante del Comité Central, hizo entrega de la Bandera Vanguardia Nacional a la Empresa de Productos Lácteos y Confitería.



Al entregarle la Bandera de Proeza Laboral a Kcho, Rubén Lloga Sixto, secretario general de la CTC en la provincia, le dijo que en ella iba el agradecimiento y el cariño del pueblo pinareño, por acompañarnos en esos momentos tan difíciles tras el paso de Ian. | fotos: José Raúl Rodríguez Robleda

Ganadores de la sede

| Yolanda Molina Pérez

Pinar del Río obtuvo la sede nacional por la conmemoración del aniversario 84 de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). En ese otorgamiento estaba implícito el reconocimiento a los trabajadores y pueblo en general por la actitud asumida en las labores de recuperación tras el paso del huracán Ian.

Por esa razón se puede asegurar que Cuba entera formó parte, los pinareños no olvidamos que desde todas las provincias arribaron

brigadas con hombres, mujeres y equipos para contribuir a la restauración de la normalidad en la tierra del mejor tabaco del mundo.

La Empresa de Productos Lácteos y Confitería Raúl Fornell Delgado acogió el acto, marcado por la evocación a los fundadores y el reconocimiento a los afiliados que se destacan por sus resultados.

Por decreto presidencial, a propuesta del Secretariado Nacional de la CTC y sus sindicatos, se entregaron siete medallas Jesús Menéndez,

a igual número de trabajadores de los sectores de la agricultura, educación, salud y civiles de la defensa; recibió la Bandera de Proeza Laboral la brigada Martha Machado, creada por el artista Alexis Leyva Machado, Kcho, y que como ya es habitual ante situaciones de desastres naturales se incorporan con inmediatez a las tareas de recuperación y con propuestas culturales para los damnificados.

Francisco Javier Sabat González, maestro ronero, fue distinguido con el Sello

80 Aniversario de la CTC y recibieron el Sello 8 de Octubre dos innovadores de la entidad que acogió el acto, acreedora de la condición de Vanguardia Nacional.

A fracturar el formalismo del funcionamiento sindical, para revertir los problemas de orden objetivo y subjetivo y propiciar que en los colectivos laborales haya un ambiente favorable para estimular la eficiencia y productividad llamó Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido

y secretario general de la CTC, durante la conmemoración del aniversario 84 de la organización en Pinar del Río.

En las palabras de clausura hizo un breve recorrido por la historia de la organización, que se transformó a sí misma en aras de formar parte del proyecto socialista, recalcó la importancia de perfeccionar el funcionamiento para contribuir a la batalla económica del país y a la consecución necesaria de prosperidad.

Reciprocidad

La entrega de la condición de Colectivo Moral a los trabajadores del Hospital Clínico Quirúrgico Docente Abel Santamaría Cuadrado, de Pinar del Río, reciproca la abnegación del equipo multidisciplinario que labora en la institución.

De igual forma, el donativo de insumos médicos que recibieron, gracias a la solidaridad del movimiento sindical internacional con Cuba, cumple la máxima popular de "lo que das retorna", pues son muchos los países a los cuales el personal del centro ha llevado salud en representación del ejército de las batas blancas que siembra vida y esperanza en otros lares.

José Antonio Pérez Pérez, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, explicó que se trataba de material gastable e insumos médicos que beneficiarán los servicios de anestesia, angiología, neurocirugía, car-



Los trabajadores del Hospital Abel Santamaría Cuadrado ganaron la condición de Colectivo Moral.

diología, emergencia y terapia intensiva, entre otros.

En ceremonia sencilla, efectuada en el vestíbulo del propio hospital, fue reconocido un grupo de trabajadores por sus méritos, se entregaron dos medallas Jesús Menéndez, cuatro distinciones Manuel Piti Fajardo, así como cuatro sellos 80 Aniversario de la CTC y dos 8 de Octubre.

Emilio Triana Ordaz, director de la Empresa de

Transporte Agropecuario, adjudicó a la dirección del hospital el certificado que acredita la donación de la reparación de la sala de neurocirugía, que fue asumida por su entidad y cuyo monto superó los 95 mil pesos, significó que es un aporte ínfimo para lo que representa contar con la seguridad de servicios de salud y lo que hacen por la vida de los pinareños.



Julio Camacho Aguilera, Comandante del Ejército Rebelde, emocionó a los presentes al asegurar que su generación luchó para tener obras como ese hospital. | fotos: José Raúl Rodríguez Robleda

Prestigió el momento con su presencia el comandante del Ejército Rebelde Julio Camacho Aguilera, quien agradeció a la juventud de hoy ver cómo son continuidad de la obra por la que luchó, y aseveró que es el mayor privilegio de un combatiente, recordó que apenas tenía 15 años cuando comenzó a articularse el movimiento sindical en el país y ya atesora la organización 84 de vida.

Ulises Guilarte De Nacimiento resaltó el altruismo de los trabajadores del sector y la valiosa asociación con los de la biotecnología, a cuyo vínculo debemos agradecer el bienestar que disfrutamos hoy.

A nombre del colectivo de la institución hospitalaria, el doctor Yoan Álvarez Rivera, su director, agradeció los reconocimientos y el donativo.

de la CTC

vistió de largo



La sede del Secretariado Municipal de la CTC en Consolación del Sur ya fue recuperada, tras los daños que recibió el inmueble por el azote de Ian. | fotos: José Raúl Rodríguez Robleda



Trabajadores de la CTC y pobladores de la comunidad Raúl Maqueira descargaron el donativo que se depositó en el consultorio del médico y la enfermera de la familia para su posterior distribución entre los damnificados.

Recuperación, conmemoración y más...

El cierre de la jornada de conmemoración por el aniversario 84 de la CTC se desarrolló en Consolación del Sur, donde fue declarada lista y recuperada la sede del secretariado municipal de la organización, inmueble que sufrió severos daños por el azote del huracán Ian.

Hasta la comunidad Raúl Maqueira, sita en la demarcación del Consejo Popular Villa II, llegó la solidaridad del movimien-

to sindical cubano e internacional con un donativo para los 198 núcleos familiares que residen en la zona, identificada como vulnerable y primera en iniciar el proceso de transformación en el territorio.

En intercambio con los lugareños Ulises Guilarte De Nacimiento, integrante del Buró Político y secretario general de la CTC, insistió en que la mayor fuerza con que cuenta

Cuba son los brazos y el sudor que emanan del trabajo “es en el pueblo humilde, es aquí donde está la base de la Revolución, el respaldo mayoritario”.

Destacó que se percibía alegría y optimismo, “aunque estamos llenos de dificultades y tenemos muchos problemas, pero las soluciones se encontrarán entre todos”, afirmó que al irse de Pinar del Río lo hacían permeados de esperanza.

En nombre de los vecinos, Ernesto Otaño Hernández, su delegado, les agradeció el donativo entregado por el Secretariado Nacional de la CTC, y que fue conformado por la ayuda solidaria de los distintos sindicatos en las diferentes provincias y también por envíos desde otras naciones.

Guilarte acotó que a pesar de las campañas que se hacen contra Cuba en el mundo, en el movimiento

sindical hay muchos amigos que se encargan de contar la verdad sobre nuestro país, y que el mayor valor de ese donativo es que se trata de un gesto de pueblo a pueblo, dentro y fuera de la geografía nacional.

La visita a la comunidad devino celebración popular; aficionados del barrio mostraron su arte; el cierre estuvo a cargo de la comparsa que allí tiene lugar. | **Yolanda Molina Pérez**

Multiplicar la motivación por el trabajo

Al intervenir en el acto por el aniversario 84 de la CTC efectuado en la provincia de Pinar del Río, Ulises Guilarte De Nacimiento se refirió a las ideas y prácticas de José Martí, que fertilizaron un largo camino de luchas y construcción de consensos por conquistar la unidad del movimiento sindical, sometido a una brutal represión por los gobiernos de la república neocolonial.

Evocó el Congreso Nacional de los Trabajadores celebrado el 23 de enero de 1939 en cuya última sesión, del 28 de enero, quedó constituida la Confederación de Trabajadores de Cuba y por su lucha incansable a favor de las reivindicaciones laborales, fue elegido Lázaro Peña González como su secretario general.

Recordó la persecución a los líderes sindicales, el asesinato de

figuras de la talla de Jesús Menéndez y Aracelio iglesias, entre otros, la intervención violenta de la Confederación y la imposición en su dirección de una camarilla oportunista y corrupta asociada a los intereses económicos del imperialismo.

Señaló que el primero de enero de 1959 se inició, con la convocatoria a la Huelga General, el período revolucionario y la respuesta de los trabajadores fue decisiva y mayoritaria.

Mencionó que en 1961 la Confederación se transformó en Central de Trabajadores de Cuba, cambió su estructura, evolucionó orgánica e ideológicamente y experimentó un crecimiento notable de sus afiliados. Hizo suyo el objetivo supremo de preservar su carácter clasista y unitario y como parte del pueblo asumió la decisión sobre-

rana de construir un modelo económico y social de desarrollo socialista como única forma de alcanzar una patria próspera y sostenible.

Expresó que la CTC y los Sindicatos Nacionales continuaron avanzando en el seguimiento a los acuerdos derivados del XXI Congreso de la organización y de las Conferencias Nacionales, así como en la instrumentación de las Ideas, Conceptos y Directrices aprobados en el 8vo. Congreso del Partido. Han concentrado su atención, subrayó, en perfeccionar las vías y métodos de trabajo que permitan dinamizar su vida interna, ampliar los espacios y contenidos de la capacitación sindical, jurídica y económica, así como el cumplimiento cualitativo de los cuadros que asegure el funcionamiento de las organizaciones de base en

el cumplimiento de su misión como representantes y dirigentes de los trabajadores.

Del mismo modo, puntualizó que se han puesto en práctica, ante la exigencia de los afiliados, acciones para fracturar negativos y viejos hábitos en la labor sindical, permeados de formalismo, potenciar el debate, de temas de interés y el aporte de la asamblea de trabajadores y transparentar la rendición de cuenta de los empleadores que favorezca la respuesta o solución a los planteamientos y demandas que se deriven de estas.

Al abordar el complejo escenario nacional y su reflejo en el ámbito laboral, manifestó que con el propósito de revertir dicha problemática fueron definidos por la CTC objetivos y acciones de trabajo para su vinculación y evaluación sistemática

de las políticas aprobadas relacionadas con la autonomía de la empresa estatal socialista, el crecimiento y la diversificación del sector privado y su impacto en la recomposición del empleo, las dificultades para la organización del sistema empresarial, los sistemas de pago y la distribución de utilidades.

El desafío, recalcó, sigue siendo multiplicar un ambiente laboral de motivación por el trabajo, mayor productividad y eficiencia, y que en los colectivos y trabajadores pinareños reconocidos en esta conmemoración se resumen actitudes heroicas y proezas laborales de quienes se distinguen por el valor de su ejemplo y alto compromiso por continuar consolidando la construcción de una Revolución que seguirá siendo de los humildes, por los humildes y para los humildes. | **Alina Martínez Triay**

| Concurso Nacional de Poesía Regino Pedroso

Eligen ganadores



| Jorge Rivas Rodríguez

Con las obras *El Círculo de Regino Pedroso* y *Carta de Charlot a Fina García* (Marruz) respec-

tivamente los poetas Luis Manuel Pérez Boitel (Premio Casa de las Américas 2002) y Manuel Eduardo Jiménez Mendoza, ambos de Remedios, Villa Clara, obtuvieron los premios principales, en igualdad de condiciones, del XIX Concurso Nacional de Poesía Regino Pedroso.

Según dio a conocer el jurado presidido por la reconocida poetisa, ensayista, periodista, traductora y crítica literaria y teatral, Nancy Morejón Hernández, Premio Nacional de Literatura 2001, Pérez Boitel fue acreditado con el Premio Extraordinario de la CTC; a la vez que Jiménez Mendoza, alcanzó el Primer Premio Regino Pedroso.

El jurado, integrado además por Fernando Javier Rodríguez

Sosa, periodista, profesor, crítico literario y promotor cultural, y el destacado poeta, narrador, editor, corrector y promotor cultural Ramón Elías Laffita, confirió el Segundo Premio Regino Pedroso a Yudith Ruiz Angerí, de Santa Clara, con su obra *Enigma*; mientras que el tercero fue acreditado a *Rimas sin nombre*, de Fernando Acosta Martínez, de La Habana; ciudad en la que igualmente vive Víctor Joaquín Ortega Izquierdo, a quien correspondió el Premio Aniversario 52 del periódico **Trabajadores** con su poema *España, toma mi sangre*. El Premio Ala Décima fue para *Señales para un canario amarillo*, de José Orpí Galí, de Santiago de Cuba, y la Mención única se adjudicó a *Amanecer*, de Jesús Leonardo Gómez, de Matanzas.

Este certamen es convocado por el periódico **Trabajadores**, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y el Instituto Cubano del Libro (ICL), en homenaje al inicia-

dor en nuestro país de la poesía de corte social e intensidad política, desde un enfoque y con el espíritu propios de la estética vanguardista de las primeras décadas del pasado siglo. Fue instituido en el año 1996 en ocasión del centenario del autor del célebre poema *Salutación fraterna al taller mecánico* (1927), primera obra con temática obrera dentro de la lírica insular.

Su realización —ahora cada dos años— deviene jornada de ce-

lebración y debate, pues incluye un encuentro con los laureados, tradicionalmente dirigido por el reconocido poeta Pedro Péguez González, en el que se comentan las obras ganadoras.

El acto de premiación de esta edición del Regino Pedroso, será el venidero 3 de marzo (viernes), en ocasión del aniversario 127 del gran bardo cubano que en 1939 obtuvo el Premio Nacional de Poesía, por su libro *Más allá canta el mar*.



Luis Manuel Pérez Boitel fue acreditado con el Premio Extraordinario de la CTC. | foto: Cortesía del premiado



Manuel Eduardo Jiménez Mendoza obtuvo el Primer Premio Regino Pedroso. | foto: Cortesía del premiado

Los jóvenes al teatro

Con varias presentaciones concluyó la Jornada Ciudad Teatral en Camagüey. Fue la alternativa del Festival Nacional de Teatro que debió celebrarse el pasado año. Esta primera etapa ha demostrado que esa ciudad merece mantener su festival, pese a todos los obstáculos que el panorama económico del país pueda plantear.

Hay un público para el teatro en Camagüey. Conocedor, entusiasta, crítico. Y la plaza deviene también lugar para el encuentro y el diálogo de disímiles estéticas y concepciones del arte teatral.

El interés de muchos de los espectadores por compartir en espacios teóricos con los creadores y críticos habla de una visión integradora, que no se conforma con el mero goce de la representación, sino que se interesa además por las interioridades del hecho artístico, las lógicas que no siempre son evidentes.

Esa ha sido la apuesta del Festival Nacional de Teatro, y los organizadores de esa fiesta no quieren renunciar a una cita que convierte a Camagüey en escenario privilegiado de toda la nación: allí debe presentarse cada dos años lo mejor que se ha hecho en Cuba durante la etapa.

Y este año se ha hecho énfasis en uno de los grupos más beneficiados con esta significativa temporada escénica: los estudiantes de la Escuela de Arte Vicentina de la Torre, que cuenta con una academia para actores.

El encuentro de esos alumnos y sus profesores con algunos de los principales referentes del teatro cubano contemporáneo es un aporte extraordinario a su proceso formativo.

En esta oportunidad estuvieron allí los Premios Nacionales de Teatro Verónica Lynn, Gerardo Fullea



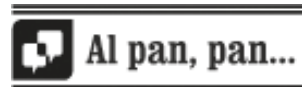
La primera actriz Verónica Lynn recibió varios homenajes durante la Jornada. | foto: Cortesía de los organizadores

León y Corina Mestre, quienes compartieron en el propio plantel valiosos testimonios sobre sus itinerarios creativos y el panorama histórico y contemporáneo de la escena cubana.

Y luego está la oportunidad de apreciar laureados montajes escénicos, como los dos espectáculos que presentó la Comunidad Creativa Oficio de Isla, dirigidos por Osvaldo Doimeadiós, y que fueron debatidos después con la presencia de los creadores.

En Camagüey ha sido dable un anhelo permanente de los teatristas cubanos: que los jóvenes asistan a las salas. Si alguien tuviera dudas sobre el interés de un público nuevo por las propuestas escénicas, las hubiera resuelto en cualquiera de las representaciones.

Ya solo por eso valdría defender el Festival. En tiempos de abrumador impacto de las nuevas —y las no tan nuevas— tecnologías, a mucha gente le sigue seduciendo el teatro, el buen teatro, acto marcadamente artesanal. Y esa es también una esperanza. | Yuris Nórido



| Yuris Nórido

La excelente acogida de muchos de los conciertos de la edición 38 del Festival Internacional Jazz Plaza, en La Habana y en Santiago de Cuba, confirma lo que se sabe desde hace tiempo: en Cuba hay un público para el jazz, en todas sus aristas, un auditorio conocedor y entusiasta.

Y también se hace evidente la calidad de los instrumentistas, cantantes y compositores cubanos que han demostrado credenciales en presentaciones junto a reconocidos intérpretes internacionales.

No hay que seguir insistiendo en la polémica musicológica sobre la existencia de un jazz cubano, que para algunos en todo caso sería una variante del jazz latino, y para otros, más que una distinción formal o genérica, es una actitud ante la música.

Sea jazz cubano o jazz hecho en Cuba o fuera de Cuba por cubanos, lo cierto es que sus expresiones tienen un vuelo y una singularidad extraordinarios en el panorama internacional de ese género.

Y el éxito en los más reputados escenarios y certámenes del mundo de músicos formados aquí puede dar una idea del gran caudal creativo que germina: el relevo está más que garantizado.

En Cuba se hace jazz en diálogo permanente con el inmenso patrimonio de la música cubana, con su sólida tradi-

ción. Y es que el jazz, más que un género, es en sí una cultura, ámbito de confluencias múltiples, entramado mestizo.

No en vano el Festival Jazz Plaza hace particular énfasis en la relación armónica con el sistema de enseñanza artística. En las aulas de los conservatorios se forman ahora mismo músicos que beben de un legado, en práctica cotidiana de varias de las concepciones estéticas del jazz contemporáneo, renovadoras por esencia.

Muchas veces la academia ha ido a la zaga de las realidades musicales. El jazz merece hacer tiempo más atención en los programas lectivos. Algo se está haciendo ahora mismo con la creación de la cátedra de música popular en la enseñanza media. Pero la propia existencia de un sistema formativo para músicos de amplísimo espectro ha posibilitado contar con exponentes con sobradas capacidades. Lo que resta es el talento, la sensibilidad y las altísimas dosis de creatividad que exige —y propicia— el jazz.

Esta edición ha sido una buena cita, pese a ciertos escollos: habría que lograr que todos los conciertos comenzaran a la hora pautada, quizás concebir otros horarios, teniendo en cuenta las dificultades con el transporte a altas horas de la noche... Pero se hizo muy buen jazz, con intensidad y sentimiento. Está claro que Cuba es y seguirá siendo una plaza fuerte para el género.



Serie atípica para celebrar 65 años

| Joel García

Desde este jueves 2 de febrero, las miradas beisboleras estarán puestas en Venezuela con la Serie del Caribe Gran Caracas, que por vez primera sumará ocho equipos y tendrá por sede a dos estadios. La ocasión lo amerita. Se disputa la 65 edición de un certamen nacido en 1949 en La Habana y ahora vuelve a retornar Cuba luego de tres años alejada tras su reincorporación en el año 2014.

Los organizadores esperan una lid muy reñida y con una respuesta de público que respalde no solo al elenco local, sino también al resto de las escuadras. Por cierto, Curazao debutará; Colombia anda eufórica tras proclamarse monarca en el 2022 con los Caimanes de Barranquilla; en tanto Panamá se mantiene tras su retorno en el 2019.

Agricultores, campeones de la Liga Élite del Béisbol Cubano, son nuestros representantes. El experimentado director Carlos Martí prefirió enfrentar el certamen con casi la tropa íntegra que lo hizo levantar la corona, pero al menos tres jugadores más debió sumar a los cuatro refuerzos escogidos, pues tendrá necesidades de uno o dos abridores de puntería (son siete partidos en línea) y bateadores de emergentes con fuerza y tacto.

Finalmente, el conjunto quedó con dos receptores, siete jugadores de cuadro, igual cantidad de jardineros y una docena de lanzadores. Los refuerzos que pasaron a las filas de los verdes fueron: Dennis Laza y Andy Vargas (ambos de Portuarios), Jonathan Carbó (Tabacaleros), Alexander Valiente (Cafetaleros), mientras Raico Santos regresa tras haberse desempeñado en la Liga Profesional Mexicana del Pacífico y quedar fuera del Clásico Mundial.

No es la primera vez que el romanticismo por estimular a quienes se desempeñan con el uniforme

en el campeonato de casa, aunque sin protagonismo en el juego diario (peloteros con 30 o menos veces al bate en la Liga Élite), hace desear peloteros que sí exhiben rendimientos más cercanos a las prestaciones profesionales de los jugadores que veremos en la Serie del Caribe.

¡Cuánto quisiera estar equivocado!, pero cualquier equipo cubano para enfrentar una Serie del Caribe no debe llevar menos de ocho refuerzos. El pinareño Alfonso Urquiola lo asumió al pie de la letra y ha sido el único que terminó con el oro. También lo hizo Pablo Civil en el 2019 con Las Tunas y finalizó subtitular. Los cuatro refuerzos de Agricultores es la cifra más baja de la Mayor de las Antillas a estas lides.

Datos históricos siguen marcando que Dominicana es el país con más títulos en estos campeonatos con 21, escoltado por Puerto con 16, México con nueve, Cuba con ocho y Venezuela con siete. Cierran la lista Panamá con dos y Colombia con uno.

Por supuesto, la invitación ahora a Cuba a esta edición especial no garantiza que ya tendrá asiento seguro en lo adelante, aunque la intención de nuestra federación sigue estando en ser miembro pleno de la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe, entidad que intenta salir de uno de sus peores momentos, pues varias ligas han manifestado inconformidad con temas internos.

Sobre el V Clásico Mundial, cuya selección se diera a conocer también esta semana volveremos en próximos trabajos. Lo más importante no son ya las polémicas sobre los jugadores que pudieron estar convocados y no lo fueron, sino el camino en pos de igualar o superar el mejor resultado de Cuba en la cita más importante de este deporte a nivel mundial desde el año 2006.



Lima se convirtió en un campo de batalla. | foto: Telesur

El grito de los que no tienen voz

| Patricia Espinosa Valdés, estudiante de Periodismo

Perú vive nuevamente una encrucijada político-social. El silencio de los que sufren la pobreza en un país rico parece haberse acabado. La destitución y encarcelamiento de Pedro Castillo, tras disolver el Congreso fue la gota que derramó el vaso.

Desde lo sucedido, el 7 de diciembre de 2022, las manifestaciones han escalado por todo el país. Los primeros en pronunciarse fueron los simpatizantes de Castillo, para quienes el maestro representaba al Perú olvidado.

A esos grupos indígenas y estudiantes del sur andino, se sumaron los alumnos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Confederación General de Trabajadores del Perú.

Lo que comenzó en algunas localidades del sur llegó a la capital para la "toma de Lima" y actualmente llaman a un paro nacional. Iniciaron pidiendo la liberación de Castillo, además de la renuncia de la presidenta designada Dina Boluarte y convocar a elecciones generales.

Ello ha devenido en represiones por parte de la fuerza policial y el ejército costándole la vida a más de 60 personas, incluido un policía.

Pero, ¿estabilizarían al país si fueran aceptadas las peticiones ante la presión de la también catalogada "Marcha de los cuatros suyos", en referencia a la gran protesta que derivó en la renuncia del expresidente Alberto Fujimori en 2000?

Parafraseando una expresión popular cubana, por mucha agua que se le dé al dominó, las fichas no cambian. Boluarte está renuente a dejar la silla presidencial.

"No renunciaré. Mi compromiso es con el Perú. Estamos abiertos al diálogo y si los grupos terroristas (así se refirió a los manifestantes) quieren llegar a un consenso, tienen que cambiar su agenda, porque esta no es posible", pronunció en sus discursos.

¿De qué Perú habla? ¿Será de los departamentos de Cajamarca y Huancavelica que fluctúan entre 43,8% y 50,9% de pobreza más alta, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática de ese país? O ¿de aquellos cansados de que la gobernanza ruede de diestra a siniestra como "una papa caliente" ejercieron su derecho a protestar pacíficamente y en cambio son baleados bajo el

pretexto de cumplir con el deber y mantener el orden público?

Perú necesita paz y estabilidad. A sus habitantes les urge resolver el problema del abasto de agua, de las deficiencias en la agricultura, la salud, educación...

Las mismas dificultades que sirven como carnadas para ganar campañas presidenciales, una vez en el poder son olvidadas, ignoradas o sus gobernantes son imposibilitados, como fue el caso de Castillo, quien siempre estuvo entre la pared y el Congreso.

Aunque no fue el único. En Perú el presidente y el Congreso juegan al gato y al ratón. Ante la difícil convivencia que puede existir, los dirigentes mueven sus fichas.

Según la Carta Magna, que data de 1993, el presidente puede disolver el Congreso si este censura o niega el voto de confianza a dos gabinetes de un mismo gobierno.

A su vez, el Congreso cuenta con el mecanismo de vacancia por incapacidad moral o física. Una medida que figura en las constituciones peruanas desde 1839.

Omar Cairo, profesor de Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú, le dijo a BBC Mundo que "el país andino es el único del mundo que tiene la institución de la vacancia por incapacidad moral. Ahora cada vez que los congresistas consideran que el presidente es un inmoral, lo pueden destituir discrecionalmente con solo la fuerza de los votos y ese término de inmoral es algo muy gaseoso hoy día".

Boluarte afirmó en una de sus intervenciones que "celebrar una Asamblea Constituyente tomará años, miren el ejemplo de Chile". Más recientemente compareció ante las cámaras de televisión para anunciar la posibilidad de adelantar las elecciones en el presente año, pero la petición fue rechazada por el Congreso.

¿Pero acaso los procesos justos son de la noche a la mañana?

La nación andina requiere de cambios políticos. En 6 años ha tenido 5 presidentes y dos congresos, donde todos han sido salpicados por la corrupción.

Ahora "el lado más débil" está tirando de la soga. Como dicen muchos de los manifestantes "el pueblo despertó y no pararemos hasta que se haga justicia por los hermanos caídos en esta lucha".



Juegos de Cuba (hora nuestra)
 2 febrero (9:30 a.m.) vs. WildCats KJ74, de Curazao
 3 febrero (1:30 p.m.) vs. Tigres de Licey, de Dominicana
 4 febrero (6:30 p.m.) vs. Ganador de la Liga Venezolana
 5 febrero (1:30 p.m.) vs. Cañeros de Los Mochis
 6 febrero (9:30 a.m.) vs. Vaqueros de Montería, de Colombia
 7 febrero (12:00 p.m.) vs. Indios de Mayagüez, de Puerto Rico
 8 febrero (9:20 a.m.) vs. Federales de Chiriquí, de Panamá
 9 febrero (Semifinales 1-4 y 2-3)
 10 febrero (final)

| foto: Roberto Morejón



(Viene de la primera)



La hora del proceso...

El proyecto de candidatura que se presentará a los 12 mil 427 delegados a las Asambleas Municipales acorde con el territorio donde se desempeñen está integrado por 470 precandidatos a diputados (135 menos que en la Legislatura actual), de ellos 221 son de base (47 %); 135 de ascendencia provincial (28 %); y 114 nacional (24 por ciento).

Sobre la caracterización del proyecto de candidatura (ver gráfico de la primera plana) los indicadores son superiores a la IX Legislatura, a partir de más presencia de mujeres, jóvenes, negros y mestizos y mayor porcentaje en cuanto a nivel escolar. El promedio de edad baja de 51 a 46 años, y la renovación es del 63 por ciento.

Baeza Martín señaló que según estipula la Ley Electoral, “el número de precandidatos que integra el proyecto de candidatura para diputado que aprueba la Comisión de Candidaturas Nacional debe ser igual a la cantidad de diputados que corresponde elegir a cada municipio, más la reserva correspondiente”. Como mínimo en cada municipio se elegirán dos diputados.

Del 6 de febrero al 24 de marzo —puntualizó— los candidatos a diputados realizarán intercambios con el pueblo des-

de las comunidades urbanas y rurales, centros laborales y estudiantiles. De acuerdo con el cronograma el 26 de marzo acontecerán las elecciones nacionales de los diputados al Parlamento cubano.

La Comisión de Candidaturas Nacional está integrada por representantes de las organizaciones de masas y estudiantiles, tiene independencia funcional respecto a cualquier otro órgano, cuenta con personal auxiliar, documentación propia y oficinas independientes.

Entre sus principales funciones se encuentran presentar propuestas de precandidatos a diputados a la Asamblea Nacional, proyectos de candidatura para ocupar el cargo de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea Nacional, quienes son a su vez los dirigentes del Consejo de Estado, así como para elegir a sus demás integrantes, al presidente y vicepresidente de la República.

Todas estas acciones desarrolladas fortalecen uno de los pilares en que se sostiene nuestro sistema político cubano en el que el pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.

Plan 2023: la Epase sin pase

El colectivo de la entidad avileña conocida por la Epase no cogió pase o un 10 de descanso para despedir el 2022 con un exitoso nivel de gestión y entrarle con ganas de trabajar al 2023, al ponerse metas superiores en la asamblea de presentación del plan de la economía y el presupuesto para el presente año.

Múltiples son sus compromisos encaminados a generar ingresos superiores a los 111 millones de pesos y 11 millones de utilidades que deberán revertirse en beneficios salariales en el orden de los 8 mil pesos como promedio mensual para los 120 trabajadores que integran la plantilla de la Empresa Provincial de Abastecimiento y Servicios a la Educación, en Ciego de Ávila.

Más significativas que las cifras frías en papeles, son las acciones en caliente para contestarse ellos mismos a los planteamientos que hicieron recientemente.

Uno de los reclamos recibe rápida respuesta con la



Con la fortaleza de haber ganado la condición de entidad destacada en la gestión económico-productiva en el 2022, los trabajadores de la Epase defienden su plan económico desde la arrancada del nuevo año. | foto: Cortesía de Epase

puesta en explotación de un organopónico, tarea seguida por los trámites iniciales para la tenencia de un módulo pecuario y la solicitud de tierras destinadas a cultivos varios, con vistas a potenciar su programa de autoabastecimiento.

Otra solución rueda por las carreteras gracias al apoyo de un ómnibus de la empresa en la transportación de estudiantes universitarios, de secundarias y politécnicos.

Disminuir gastos y multiplicar ingresos para aprovechar las bondades del Decreto-Ley

53 sobre la flexibilización del sistema salarial, junto con la atención al trabajador, siguen siendo allí los resortes esenciales de la productividad y la eficiencia.

Por eso los “epaseños”, sin perder un día en asegurar los recursos para el proceso docente y la prestación de servicios constructivos a las instalaciones educativas, también se planifican tareas para un mejor 2023 en comunidades donde viven personas en condiciones de vulnerabilidad. | José Luis Martínez Alejo

| Balance de la CTC en Matanzas

El Sindicato tiene facultades que no ejerce

Matanzas.— Contrastes, urgencias de transformaciones orgánicas y la acentuada pertinencia del movimiento sindical en la complejidad económico-social en la que habita, evidenció el balance de la gestión en el año 2022 del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en este territorio por donde el país inició estos análisis.

Las intervenciones mostraron descontento tanto por las 23 de las 98 empresas con pérdidas económicas como también por la responsabilidad de estas en la producción de alimentos en una región donde solo se satisfizo tres de los 12 renglones del encargo estatal, entre ellos el de la leche destinada a la industria, hoy pendiente de 12 mil litros por entregar, y una cola de malestares en el pueblo.

Con déficits así cómo pueden seguir apostando por ser la provincia más productiva del país, preguntaba Isdalis Rodríguez, segunda secretaria de la CTC, en referencia al propósito de un territorio donde hay 14 mil 360 hectáreas de tierra ociosa, aumenta el hurto y sacrificio de ganado, y no se elimina el robo de azúcar en el central Mario Muñoz, en Los Arabos, por citar notorios aspectos por saldar.

Rodríguez expresó que para no renunciar al deseo matancero de ser los primeros en la generación de bienes y servicios se necesita funcionar en la base, aprovechar espacios como los activos sindicales para la preparación y dar el salto orgánico esperado en un año 2023 llamado a ser el de la transformación en los métodos y estilos.

Para conseguirlo, razonó Leobanys Ávila Góngora, miembro del Secretariado Nacional



En el balance se reconoció la vital influencia sindical para incrementar la producción y los ingresos de los trabajadores. | foto: Noryis

de la CTC, cada asunto debe poseer un enfoque sindical “de lo cual este balance ha sido ejemplo”. Dijo que el uso de herramientas como la asamblea de trabajadores, y la manera de evaluar allí los temas, definen la efectividad o no de las tareas y procesos desarrollados, en especial en la base.

Sin embargo, admitió, a veces no se aprecia el poder de los sindicatos para influir en que las empresas eliminen pérdidas, el trabajador deje de estar castigado en sus ingresos, el reglamento de las utilidades tenga el consentimiento del empleador y del sindicato, y cuando se quiera

faltar a ese principio de mutuo acuerdo llevarlo al seno de las asambleas, y discutirlo allí con los empleados.

En esas facultades no ejercidas por el sindicato hay un camino por andar también en la aplicación del Decreto 53, alertó Ávila, quien se refirió al informe de Matanzas en el que se aborda la tendencia de empresas dadas a buscar eficiencia con altos precios o procesos de disponibilidad sin el previo diagnóstico, modelación o estudio de organización laboral.

Lo hecho por la empresa provincial de transporte para salir de las pérdidas económicas, las alternativas aplicadas en el turismo para lidiar con la falta de recursos, la vaquería 72 donde con Juana Arista al frente no se han robado una sola res, y las ganancias sacadas por el Aeropuerto Internacional Juan Gualberto Gómez a las prerrogativas otorgadas a la empresa estatal socialista, marcaron la diferencia en una provincia indispensable en la pretensión de un 2023 próspero.

Para generalizar esas y otras buenas prácticas el movimiento sindical necesita ser parte cotidiana de la solución, promover el debate activo de los trabajadores en espacios como las reuniones de presentación del Plan de la Economía y el Presupuesto, ver desde la ciencia, cuánto más se puede hacer, alertó en reciente visita a Matanzas Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República. | Juanita Perdomo Larezada